Destificado menerado a través de taquillas object of the control of the control

Thomeson be radicado: 0014812448 - ATPCEM

Página: 1

Copia: 1 de

Sadido de verificación: bDckAcIKpjzVJcbE -

Para verificar el contenido y confiabilidad de este certificado, ingrese a www.certificadoscamara.com y digite el código de verificación. Este sertificado, que podrá ser validado por una única vez, corresponde a la inspen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

F. CFURETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIQUIA, con til mackino en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE:

PURO VERDE PROTECCIÓN Y PAISAJISMO S.A.S.

SIGLA:

PURO VERDE S.A.S.

MATRICULA:

21-453783-12

DOMICILIO:

MEDELLIN

NIT

900457383-2

CERTIFICA

Berna de Kenovación: Marzo 11 de 2016

CERTIFICA

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: Calle 43 72 55 MEDELLÍN, ANTIQUIA, COLOMBIA

CERTIFICA

CONSTITUCION: Que por documento privado de agosto 02 de 2011, de los Acionistas, registrado en esta Entidad en agosto 11 de 2011, en el libro 9, bajo el número 14558, se constituyó una Sociedad Comercial por Acciones Simplificada denominada:

> PURO VERDE PROTECCIÓN Y PAISAJISMO S.A.S. Y podrá usar la sigla PURO VERDE S.A.S.

> > CERTIFICA

^{**} En la Cámara estamos comprometidos con el medio ambiente. Este documento ha sido impreso en papel ecológico **

Certificado generado a través de taquillas Lugar y fecha: Medellín, 2017/01/30

0014812448 - ATPCEM Número de radicado:

2 Página:

Hora: 09:30 CAMARA DE COMERCIO

Códido de verificación: bDckAcIKpjzVJcbE

Copia: 1 de 1

REFORMA: Que hasta la fecha la sociedad no ha sido reformada.

CERTIFICA

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duracion es indefinida.

CERTIFICA

OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como objeto principal Adecuación, recuperación y estabilización de taludes y suelos por medio de obras ambientales, tratamientos silviculturales.

- Diseño y construcción de jardines, demás obras, asesorías, prestación de servicios profesionales y especializados relacionados con ingenieria ambiental y el medio ambiente, interventorías y obras civiles, Diseño de rellenos sanitarios, manejo de aguas residuales y construcción de pozos septicos, definición de usos del suelo, reforestación y mantenimiento de intantaciones forestales, asesorías y capacitaciones en el area agropecuaria y de medio ambiente y comercialización de insumos para la conservación del media ambiente.

Además de las siguientes actividades: en desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social, tales como formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada. Iqualmente en desarrollo de su objeto social, la compañía podrá comprar, vender, adquirir a título oneroso o enajenar en igual forma toda clase de bienes muebles o inmuebles; dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos; girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, prestar, pagar o cancelar títulos valores o cualesquiera otros efectos de comerció y aceptarlos en pago; obtener derechos sobre propiedades de marcas, patentes y privilegios en cesión o a cualquier título.

CERTIFICA

QUE EL CAPITAL	DE LA SOCIED ad Es:	NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$30.000.000,00	30.000	\$1.000,00
SUSCRITO	\$30.000.000,00	30.000	\$1.000,00
PAGADO	\$30.000.000,00	30.000	\$1.000,00

CERTIFICA

REPRESENTACIÓN LEGAL:

GERENTE GENERAL: La sociedad tendrá un Gerente General elegido por la Asamblea de Accionistas. El Gerente General será reemplazado en sus faltas absolutas, temporales o accidentales o en casos de incompatibilidad o inhabilidad, por un Gerente suplente.

^{**} En la Cámara estamos comprometidos con el medio ambiente. Este documento ha sido impreso en papel ecológico **

o rtificado generado a través de taquillas

Ludar y fecha: Medellín, 2017/01/30 Hora: 09:30 CAMARA DE COMERCIO: 100 COMERCIO: 100

Cédigo de verificación: bDckAcIKpjzVJcbE

Copia: 1 de 1

REFRESENTACION LEGAL. El Gerente General será el Representante Legal de la sociedad y tendrá a su cargo la inmediata dirección y administración de los negocios sociales con sujeción a las disposiciones legales y estatutarias y a las decisiones de la asamblea general de accionistas.

Todos los funcionarios y empleados de la sociedad, con excepción de los inembrados por la asamblea general, estarán subordinados a él y bajo su dirección e inspección inmediata.

CERTIFICA

N WEFAMIENTOS:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL Y JULIA BEATRIZ MURILLO 32.499.129 GERENCE AGUDELO DESIGNACION

Por documento privado de agosto 02 de 2011, de los Acionistas, registrado en esta Entidad en agosto 11 de 2011, en el libro 9, bajo el número 14558.

GERENTE SUPLENTE

LESLIE STEFANIA VERARDI 1.128.418.145 MURILLO

DESIGNACION

For documento privado de agosto 02 de 2011, de los Acionistas, redistrado en esta Entidad en agosto 11 de 2011, en el libro 9, bajo el número 14558.

CERTIFICA

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: Son funciones del Gerente General:

- 1.- Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente.
- 2.-Designar a los funcionarios o empleados de la compañía, cuyo nombramiento no corresponda a la asamblea de accionistas.
- 3.-Presentar anualmente a la Asamblea de Accionistas, los estados financieros de propósito general de fin de ejercicio que se vayan a someter a consideración de la asamblea, junto con sus notas, el informe de destión y un proyecto de distribución de utilidades repartibles.
- 4.-Convocar a la asamblea general de accionistas a sesiones ordinarias, en la oportunidad previsto en los estatutos y a sesiones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o cuando se lo solicite uno o más audionistas, en los términos de estos estatutos.

^{**} En la Cámara estamos comprometidos con el medio ambiente. Este documento ha sido impreso en papel ecológico **

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Medellín, 2017/01/30 Hora: 09:30 CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUÍA DE MEDELLIN PARA ANTIOQUÍA

Código de verificación: bDckAcIKpjzVJcbE Copia: 1 de 1

i 5.- Celebrar todo acto o contrato correspondiente al giro ordinario del negocio, y constituir prendas, hipotecas o cualquier otro gravamen que afecte los activos de la compañía, o celebrar actos o contratos de disposición de activos fijos o contraer obligaciones a cargo de la sociedad, hasta por la suma de 3.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

- 6.-Mantener a la Asamblea de Accionistas permanente y detalladamente enterada de la marcha de los negocios sociales y suministrar todos los datos e informes que le solicite.
- 7.-Otorgan los poderes necesarios para la inmediata defensa de los intereses de la sociedad, debiendo obtener autorización de la Asamblea de Accionistas cuando se trate de poderes generales.
- 8.-Apremiar a los empleados y funcionarios de la sociedad para que cumpian oportunamente con los deberes de sus cargos y vigilar continuamente la marcha de la empresa social.
- 9.-Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la asamblea general de accionistas.
- 10.-Ejercer todas las funciones, facultades o atribuciones señaladas en la ley o los estatutos o las que le fije la Asamblea de Accionistas v las demás que le correspondan por la naturaleza de su cargo.

PARAGRAFO. - El Gerente General podrá delegar en su suplente aquellas funciones que por ley o los estatutos no le corresponda ejercer de manera privativa. Así mismo, podrá reasumir en cualquier tiempo las funciones que hubiere delegado.

CERTIFICA

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTATUTOS:

PROHIBICIONES. Salvo los casos de representación legal, los administradores y empleados de la sociedad, mientras estén en ejercicio de sus cargos, no podrán representar en las reuniones de la asamblea acciones distintas de las propias, ni sustituir los poderes que para eseefecto se les confieran. Tampoco podrán votar los balances y cuentas de fin de ejercicio, ni las de la liquidación.

Que dentro de las funciones de la Asamblea General de Accionistas, se encuentra la de:

-Autorizar la enajenación de la empresa social, cuando tal enajenación comprenda la totalidad de los establecimientos de comercio o de los activos a través de los cuales la sociedad desarrolle su objeto social.

^{**} En la Cámara estamos comprometidos con el medio ambiente. Este documento ha sido impreso en papel ecológico

Certificado generado a través de taquillas Ingar y fecha: Medellin, 2017/01/30 Hora: 09:30 CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIQUIA limero de radicado:



Comido de verificación: bDckAcIKpjzVJcbE

Copia: 1 de 1

CERTIFICA

DIRECCIÓN(ES) PARA NOTIFICACION JUDICIAL

alla 42 ll 35 MEDELLÍN, ANTIQUIA, COLOMBTA

CERTIFICA

EIBECCION(ES) ELECTRONICA PARA NOTIFICACION JUDICIAL

pureverde 521@hotmail.com

CERTIFICA

Que en la CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, no aparece inscripción posterior a la anteriormente mencionada, de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramiento de representantes legales de la expresada entidad.

Los actos de inscripción aquí certificados quedan en firme diez (10) dias hábiles después de la fecha de su notificación, siempre que los mismos no hayan sido objeto de los recursos, en los términos y en la opertunidad establecidas en los artículos 74 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Esta sertificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en 🕒 Lev 50% de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es ora representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellin para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, por una sola vez y en un plazo no mayor a 30 días contados desde el momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o : traves de la plataforma virtual de la Cámara.

·····

^{**} En la Cámara estamos comprometidos con el medio ambiente. Este documento ha sido impreso en papel ecológico **

Certificado generado a través de taquillas

Lugar y fecha: Medellin, 2017/01/30 Hora: 09:30 CAMARA DE COMERCIO Número de radicado: 0014812448 - ATPCEM Página: 6 DE MEDELLIN PARA ANTIOQUÍA

Código de verificación: bDckAcIKpjzVJcbE Copia: 1 de 1

SANDRA MILENA MONTES PALACIO DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

^{**} En la Cámara estamos comprometidos con el medio ambiente. Este documento ha sido impreso en papel ecológico **